



FUNDADA EL
15 DE DICIEMBRE DE 1979

AFILIADA A LA
WAVA

ASOCIACION MUNDIAL
DE ATLETAS VETERANOS

Casilla 685

Santiago-CHILE

F A X

56-2-696-5006

PAISES AFILIADOS:

ARGENTINA
BOLIVIA
BRASIL
CHILE
COLOMBIA
GUYANA
PARAGUAY
PERU
URUGUAY
VENEZUELA

MONTEVIDEO, 24 de Noviembre de 1995

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EFECTUADA
EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO-URUGUAY

1. Se abre la sesión a las 09.30 horas con la presencia de :

- Sr. Walter Kupper, Presidente de ASUDAVE
- Sr. Héctor Acosta, Vice-Presidente Ejecutivo
- Sr. Jorge Manrique, Vice-Presidente de Pista y Campo.
- Sr. Jorge Alzamora, Secretario
- Sr. José Figueiras, Tesorero

Excusó su asistencia por motivos particulares el Sr. Víctor Soto, Vice-Presidente de Rutas.

La Sra. Iris Menza Directora de Damas se incorporará a la Asamblea en algunos minutos más.

2. Palabras del Sr. Presidente don Walter Kupper, piensa que al cumplir un año y 8 meses en el cargo, es muy poco lo que se ha hecho, cree que ASUDAVE debería tener mayor presencia en el ámbito Sudamericano. Agrega que en general hay pocos Torneos Internacionales y en los pocos que hay la asistencia a ellos es mínima. Reconoce al mismo tiempo que este año se realizó el Campeonato Mundial, lo que hizo que se suspendieran algunos Torneos, además que el Mundial quita muchas posibilidades de otras participaciones, debido a sus altos costos.

Aggrega que recibió carta del Sr. Manrique en relación con la cooperación que debe existir entre los países afiliados, para esto será necesario tener más presencia. Dice que es lamentable lo ocurrido con el Presidente de la Agrupación de Chile Sr. Jorge Molina, quien solicitó ayuda para asistir al Mundial de Buffalo y esta no se aprobó porque en los Estatutos ello no está contemplado, el considera que si ASUDAVE tiene fondos suficientes, la ayuda que se solicite debería ser dada, otorgándole al solicitante un plazo prudencial para hacer devolución de los fondos que se proporcionen.

También menciona el caso de los implementos que se deben adquirir ya que WAVA ha estado colaborando para ello.

En este punto el Sr. Acosta dice que la distribución de los implementos debería ser de acuerdo a las necesidades de cada país.

El Sr. Manrique expresa que primero habría que ver como opera el sistema de entrega de implementos para ver su eficacia.

El Sr. Kupper finaliza sus palabras pidiendo a los presentes que haya una estrecha colaboración entre todos y que se pida a los países mayor comunicación entre todos los afiliados, pero principalmente con todos los atletas de sus propios países.

3. El Sr. Héctor Acosta hace algunos comentarios sobre las palabras del Presidente en relación con la concurrencia a los Torneos, donde pareciera ser que el problema económico es el principal obstáculo. Agrega que será necesario además solicitar al Comité Organizador del próximo Sudamericano algún tipo de ayuda para los integrantes del Directorio, como asimismo a los Delegados de los distintos países, en una forma parecida como se hizo en el Sudamericano de Uruguay en 1990, como se sabe la mayoría de los Hoteles donde se alojarán las distintas Delegaciones siempre hacen un convenio con los Comités Organizadores, en el sentido de otorgarles sin costo algunas habitaciones, de acuerdo con el número de personas que se alojen en cada uno de ellos.

Lo anterior es algo tradicional en los grandes torneos de todo indole.

Tambien se refiere a la Tabla de Records Sudamericanos que se encuentra actualizada, pero hace una serie de observaciones que todos los afiliados deben tomar en consideración, y más aún comunicarla a sus propios afiliados y estos a todos los atletas, la idea es tener una Tabla de Records que refleje nuestra propia realidad, para lo cual será necesario ser lo más veraces posibles en la información que se proporcione, por ejemplo :

- Es necesario saber la fecha de nacimiento de todos los atletas que están en la Lista de Records, por favor deben hacer un esfuerzo para hacerla llegar a la dirección que se indica en la lista.
- En los casos en que sea necesario se deben acompañar los Formularios de solicitud de Records que son imprescindibles para los reconocimientos.
- Se deben considerar todos los aspectos reglamentarios que enmarcan los Torneos, que existan en todos los Torneos los Jueces Oficiales que avalen las marcas logradas.
- Se deben acatar todas las disposiciones establecidas en los Reglamentos IAAF y WAVA,
- Que los implementos sean los oficiales, balas, discos, jabalinas, martillos, vallas (alturas correctas), varillas de saltos.
- Que existan las rejas para lanzamientos del martillo y disco con las aberturas de salida que indica el reglamento.
- Que las zonas de lanzamientos estén debidamente marcadas con una huincha de tela de 5 centímetros de ancho y no se acepten las marcas de tiza que superan los 10 centímetros, con que se marcan los campos de fútbol.
- Que exista la precaución de tener un anemómetro para las pruebas de velocidad en recta y los saltos largo y triple.
- Que los tiempos manuales se marquen en décimas y no en centésimas, pues a veces no se sabe si los tiempos son manuales o electrónicos.

El Sr. Acosta insiste en ser veraces y exactos en la información que se proporcione.

4. Hace su presentación el Sr. Jorge Manrique, Vice-Presidente de Pista y Campo quien hace presente que será necesario expandir las actividades de ASUDAVE y tal es el origen de la carta que él y tambien Secretaria hizo llegar a todos los afiliados, donde ya es un hecho que se necesita mayor coordinación y eficacia, en especial en el envío de los resultados de los Torneos que se efectúan.

Informa además que la Federación Atlética del Perú reconocerá a ADAS (Asociación de Atletas Senior) como su afiliado. Tambien informa de carta que se envió a la Federación solicitando el apoyo para el Sr. José Figueras como candidato al puesto de Delegado de CONSUDATLE ante la IAAF, lo cual se le agradece.

5. Informe de Tesoreria. El Sr. José Figueras informa que se acaba de enviar el último balance a todos los afiliados con la información pertinente.

En este punto el Sr. Kupper desea saber como se opera en la Junta Revisora de Cuentas, pues dice que él nunca sabe acerca del destino de los fondos y en su calidad de Presidente debería estar interiorizado de todo ello.

El Sr. Figueras le explica como opera el sistema, cual es la misión de la Junta Revisora, porque los integrantes son de Uruguay, le muestra además el Libro de Caja con toda la información pertinente y como operan los fondos depositados.

Finalmente el Sr. Kupper entiende el sistema total y en su calidad de Presidente tendrá siempre la facultad de hacer las observaciones que estime pertinentes al balance de Tesoreria.

6. Informe de Secretaria. El Sr. Alzamora expone lo ocurrido el último año en cuanto a comunicaciones y hace presente a todos que aún falta comunicación entre los países, pues hay algunos que nunca contestan la correspondencia que se les

envia. En muchos casos se les ha solicitado información que nunca hacen llegar, por lo tanto al igual que lo han indicado los otros integrantes del Directorio, se les hace un llamado a todos los afiliados a tener mayor presencia en la Asociación.

Informa que las fechas de envío de los resultados del mundial de Buffalo, no se han cumplido, pese a los reiterados pedidos. Tambien que se envió al Vice-Presidente de Pista y Campo de WAVA algunas observaciones de dicho Campeonato, lo mismo que otras al Sr. Secretario de WAVA.

Hace presente que las fechas establecidas para el Mundial de Durban en Sudáfrica son del 17 al 27 de Julio de 1997 y que habrá una Reunión previa del Consejo de WAVA en Durban en el mes de Abril de 1996 para ultimar todos los detalles de su realización.

Con relación al Campeonato Sudamericano de Concepción-CHILE, informa que se efectuará entre el 19 y el 23 de Noviembre de 1996, que el Comité Organizador les hará llegar a la brevedad un Boletín previo con información importante para todos los afiliados. Se informa además que el primer dia estará dedicado a la realización del Pentathlon para Damas y Varones que se realizará exclusivamente ese dia. Se informa tambien que dada la poca participación de los Atletas en los Torneos de Rutas es que se ha pedido la posibilidad de incorporar a los Torneos Sudamericanos los 10 kilómetros Cross Country para Damas y Varones que realizase tambien el primer dia del Torneo y lo cual no interfiere con el Pentathlon dado que el cross tiene otro lugar de realización y seria tambien una magnifica oportunidad para damas y varones que solo pueden hacer esta prueba en los mundiales.

7. Luego se toca el Tema Implementos. El Sr. Figueras informa que se han adquirido 1 pistola de partida, una codera amarilla para el juez de partida, protector de oídos, 10 jabalinas de 400 gramos, 10 cronómetros de 100 memorias, 10 pilas para cronómetros, 16 discos de 1 kilo, todo por un valor de US\$ 2.700 dólares, puesto en Montevideo, para ser distribuidos a los afiliados. Con esto se invierten parte de los fondos proporcionados por WAVA para desarrollo de las actividades e implementos.

En este punto el Sr. Kupper dice que al país organizador del próximo Sudamericano se le deberían comprar los implementos que realmente estimen necesarios para dicho Torneo, se acuerda pedir a ASECHI que envíe una lista de ellos que se puedan adquirir en los Estados Unidos, igual como los anteriores, lo cual una vez aprobado podrían ser puestos en Concepción o en Santiago, donde ASECHI lo estime conveniente.

Estos implementos serían comprados por ASUDAVE y al final del Torneo Sudamericano si ASECHI desea quedarse con ellos, deberá cancelar a ASUDAVE el 60% del valor de los mismos, siendo el 40% restante, como se comprenderá un obsequio de la Asociación Sudamericana al Comité Organizador.

Este mismo procedimiento se seguirá con los Campeonatos Sudamericanos que se realicen posteriormente.

El Sr. Figueras aprovecha de hacer mención del Reglamento de Finanzas que establece los porcentajes destinados a gastos :

- 25%	Gastos Administrativos	US\$ 2.744
- 15%	Material deportivo	1.646
- 10%	Difusión	1.098
- 35%	Pasajes (Asambleas Extraordinaria)	3.842
- 5%	Otros	548 TOTAL US\$ 10.976

El Sr. Figueras informa además que los Organizadores de Torneos Internacionales deben entregar en Tesorería los aportes inmediatamente después de finalizados, pues hay algunos países que aún adeudan dinero por este concepto.

Finalmente el Directorio en relación a este punto hace presente que se podrá mantener las posibilidades de ayuda a los afiliados, dado que a partir de 1996 la cuota de ASUDAVE en los Sudamericanos será de US\$ 5 dólares por atleta.

8. En el punto varios hay varios Temas a tomar en consideración.

- El Sr. Manrique hace mención a las Postulaciones a los Torneos Sudamericanos en el sentido que se debería considerar el Reglamento propuesto con anterioridad y que se hagan llegar las opiniones sobre él. Se acuerda que ojalá todo lo que se pida no ocupe más de una página, para hacerlo creible y que sea leido por todos los interesados.

En relación a las inspecciones previas a los Torneos Sudamericanos, se debe establecer quien debe ir y como se debe realizar para que el o los designados gasten lo menos posible en ello

- Se toca el Tema de la bandera de ASUDAVE, el Sr. Manrique trae una magnifica muestra de ella con los colores olimpicos que representan a todos los paises Sudamericanos, se aprueba el diseño y se confeccionaran banderas para todos los afiliados.

- Tambien se sugiere que a todos los atletas que hayan obtenido records mundiales o ganado medallas en ellos, se les haga entrega en el próximo Sudamericano de un galvano o pequeño trofeo por su actuación. Finalmente se acuerda preparar un hermoso Diploma en base a la bandera para hacerles un reconocimiento que se hará extensivo a los Records Sudamericanos a partir de 1996.

- Se solicita que la publicación The National Masters News se haga llegar a todos los afiliados, el Sr. Figueiras dice que todos la están recibiendo, se preguntará al Sr. Al Sheahen a Estados Unidos acerca de ello.

- Se solicitará al Sr. Molina de ASECHI que en la ficha de inscripción del Sudamericano se ponga la fecha exacta de nacimiento de los atletas participantes y que copia de dichas fechas y nombre y país, se haga llegar a ASUDAVE.

- El Sr. Figueiras informa que recibió un Estatuto enviado por AVAB para tomarlo en consideración, el Consejo consideró primero, que hay un Estatuto vigente aprobado en el último Sudamericano que sigue la línea del Estatuto de WAVA, que el Estatuto propuesto corresponde al de una Entidad afiliada dentro de un país, imposible de aplicar en una Asociación con 12 países afiliados, no obstante éste quedará pendiente para ponerlo en la Agenda del Sudamericano de 1996, si los afiliados lo estiman conveniente.

- En relación a otra indicación de AVAB en el sentido que todos los atletas que concurren a los Torneos Internacionales deben hacerlo autorizados por sus respectivas Asociaciones, se determinó que ASUDAVE no puede obligar a los países a hacerlo, dado que cada cual es soberano en cuanto a su control interno, ello se hace con éxito en los Torneos Mundiales y Sudamericanos, pues hay bastante plazo para ello, lo que no ocurre en los Torneos Internacionales.

9. Interviene la Directora de Damas Sra. Iris Menza, haciendo un Informe de lo ocurrido en Buffalo, dice que IAAF nombró una Delegada Femenina de Chile cuyo nombre se dará a conocer.

Que se envió un cuestionario a las atletas para tener mayor información.

Que se pedirá a WAVA que se haga un estudio de las atletas por edades y por pruebas y tambien como se hacen los entrenamientos. Pide que los países envíen los nombres de las Delegadas con sus direcciones, fonos, FAXs, etc.

Informa que es necesario que las Damas trabajen para ellas y hagan llegar sus inquietudes, que sirvan para todas las Asociaciones afiliadas.

SE LEVANTA LA SESIÓN a las 12.30 Horas.

JORGE ALZAMORA L.
Secretario